

	<b>Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán</b> "Ciencia, Sabiduría, Trabajo y Paz"	CÓDIGO: D-02-F04 VERSIÓN: 02 IAGDA
	<b>RESOLUCION No. 003</b>	FECHA: Septiembre de 2013

*Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 2018*

**EL RECTOR DEL INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN, en uso de sus facultades legales y**

*En uso de las atribuciones conferidas por las Leyes y los Decretos en especial la Ley 115 de 1994, 715 de 2001; y Decreto 111 de 1996 y,*

**CONSIDERANDO:**

1. Que según el Estatuto Orgánico del presupuesto del Municipio de Floridablanca expedido mediante el Acuerdo 130/96, Artículo 102, establece "Al cierre de la vigencia fiscal cada órgano municipal constituirá las reservas de Caja, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas.
2. Que mediante Acta 012 del 28 de Noviembre de 2017 y Acta del Consejo Directivo de 2015 se aprobó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán Vigencia 2018.
3. Que de acuerdo al cierre de tesorería correspondiente a la vigencia de 2017 y según el estado de tesorería, existen recursos del balance que deben ser adicionados al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia de 2018, teniendo en cuenta los recursos y que se encuentran en las respectivas cuentas de la entidad educativa.
4. Que los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), se manejaron a través de la cuenta corriente No. 253059984 y 253138432 del Banco de Bogotá.
5. Que en aplicación de los anteriores se requiere realizar las modificaciones necesarias al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán, para la vigencia de 2018.

En Consecuencia,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Adiciónese al siguiente código del Presupuesto General de Ingresos del Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán para la vigencia del año 2018 por la suma de DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS PESOS MTCE (\$227.238) De la cuenta corriente 253138432 RP y DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS de la cuenta corriente 253059984 SGP.(\$237) para un total de DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS \$227.475.

Según los siguientes códigos y conceptos así:

Lugar de almacenamiento	Tiempo de retención	Disposición final
Coordinación	Año lectivo	Reciclaje

	<b>Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán</b> "Ciencia, Sabiduría, Trabajo y Paz"	CÓDIGO: D-02-F04 VERSIÓN: 02 IAGDA
	<b>RESOLUCION No. 003</b>	FECHA: Septiembre de 2013

*Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 2018*

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
SUPERAVIT CAJA (CTA CORRIENTE 253138432)	\$227.238
SUPERAVIT CAJA (CTA CORRIENTE 253059984)	<u>237</u>
<b>TOTAL ADICION</b>	<b>\$227.475</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Adiciónese a los siguientes códigos, del Presupuesto General de Gastos del Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán para la vigencia del año 2018, por la suma de DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MTCE. \$227.475..

Según los siguientes códigos y conceptos así:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
MATERIALES Y SUMINSITRO (S.G.P y RP)	\$ 227.475
<b>TOTAL ADICION</b>	<b>\$ 227.475</b>

**ARTICULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Floridablanca, a los quince (15) días del mes de Enero de 2018.

  
 Lic. **PEDRO JUAN CHON RICO**  
 Rector

<b>Lugar de almacenamiento</b>	<b>Tiempo de retención</b>	<b>Disposición final</b>
Coordinación	Año lectivo	Reciclaje